

En la intervención de su secretario general, Joaquín Pérez, en la Comisión de Trabajo y Economía Social del Senado

USO propone reformular contratos, modificar la indemnización por despido y el cálculo de la jubilación

Madrid, 24 de febrero de 2025.- El secretario general de la Unión Sindical Obrera (USO), Joaquín Pérez da Silva, ha intervenido hoy en la Comisión de Trabajo y Economía Social del Senado, donde ha presentado un conjunto de propuestas clave para contribuir a la mejora del mercado laboral y garantizar derechos a los trabajadores.

Durante su intervención, Pérez subrayó que, a pesar de una mejora en las cifras de desempleo, la precariedad sigue siendo un problema estructural en el mercado laboral español. Tras desglosar los principales datos en el ámbito laboral, Pérez ha solicitado mayor transparencia a la hora de contabilizar demandantes de empleo y parados con el objetivo de reflejar con mayor precisión la realidad del desempleo en España y poder actuar, de forma directa y decidida, sobre las causas que lo generan.

Precariedad laboral y desigualdad social

Para compensar esa precariedad tanto en la contratación como en los salarios y la desigualdad que genera, el secretario general de USO ha propuesto, por un lado, una revisión del sistema de contratos. “No le pongamos apellidos a los contratos, porque no aporta nada en la actualidad: indefinido, temporal. Llamémosle simplemente contrato de trabajo con los mismos derechos. Y que, a la vez, se reduzcan los periodos de prueba máximos y se vigile con especial atención las bajas voluntarias y despidos disciplinarios, figuras sin indemnización”.

Por otro lado, Pérez ha insistido en reformar la indemnización por despido, aumentándolas como medida disuasoria frente a despidos injustificados y para garantizar una mayor estabilidad laboral.

Así mismo también ha defendido establecer el cálculo de las pensiones teniendo en cuenta los 25 mejores años de cotización, una medida imprescindible dada la alta precariedad y discontinuidad laboral que afecta a amplios sectores de la población trabajadora.

Otras reivindicaciones para la mejora del mercado laboral en España

Durante su intervención en el Senado, el secretario general de USO ha destacado también las medidas puestas en marcha por el Gobierno en cuanto al aumento del SMI, la reducción de jornada laboral, el nuevo registro horario o el refuerzo del derecho a la desconexión digital.

En este sentido ha valorado que estas medidas “necesitan de una correcta ejecución por parte de las empresas y un férreo control por parte de Trabajo para que no se esconda en su aplicación una desregulación de la jornada o una falsa flexibilidad”, fortaleciendo a la Inspección de trabajo, aumentando los recursos humanos y materiales para combatir prácticas laborales abusivas. De igual forma, ha solicitado que “se apruebe con celeridad pues esta situación está teniendo efectos directos en la paralización de acuerdos en convenios colectivos”.

Finalmente, Pérez ha reclamado políticas activas de empleo que “que sean eficientes a nivel estatal y especialmente, en las comunidades autónomas: acciones que faciliten la adquisición de nuevas competencias y posibiliten la incorporación al mercado laboral de manera eficiente”.